

Cartagena, La Unión y Diputaciones, un mes... 1 pta. Región, trimestre... 4 Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO NÚM. 148

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año II - Núm. 330

La Mañana

Diario independiente

General, 20 céntimos línea. - Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Teatro núm. 1

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

Cartagena Sábado 3 Abril 1909

LA POLÍTICA

PROGRAMA

Confiados en las noticias de «La Tierra», modelo de veracidad, que está perfectamente al tanto de lo que ocurre en las altas esferas de la política nacional, hemos creído y creemos a pie juntillas que el Gobierno presidido por el Sr. Maura, está a punto de abandonar el poder.

A nosotros, personalmente, no nos afecta el cambio de Gobierno, sin perjuicio de reconocer las relevantes condiciones del actual Presidente del Consejo.

Pero si, en este punto, no nos ha conmovido la, para muchos, fausta nueva, no hemos dejado de lamentar lo que va a ocurrir, no obstante la crisis en la política local. Eso de que las cosas sigan lo mismo que hasta aquí, es realmente intolerable. Desde el punto y hora en que varien los ministros, deben variar hasta los últimos subalternos: guardias, serenos, empleados, obreros municipales, deben ser barridos por el partido entrante, para colocar a otros de su devoción.

Esta calma, esta cortesía, esta cordialidad que los personajes políticos guardan en sus relaciones particulares, es perfectamente irritante. Nosotros, conformes con «La Tierra» somos partidarios de otros procedimientos. Los últimos progresos de las ciencias políticas y administrativas demuestran la conveniencia de la gresería, de la ineducación y del insulto entre los gestores públicos de cada ciudad. El mejor modo de administrar los intereses de un pueblo, es darse de palos, cada día, los concejales de las diversas agrupaciones políticas. La cortesía, según «La Tierra», es incompatible con la moralidad pública. Sin un diluvio de cesantías, a cada cambio de situación, no se concibe la prosperidad del Municipio.

Venga, pues, la crisis en buena hora, pero es si el furor del presupuesto municipal ha de repartirse entre quienes «La Tierra» y nosotros, digamos. Porque esto de verlo de lejos y no poner en él los dientes y las manos pecadoras, es para precipitarse a la hidrofobia.

Sobre comunicaciones

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena, 2 a las 20. Numerosas e importantes agrupaciones de esta ciudad y demás pueblo de la provincia, entre las cuales se encuentran la compañía «Talleres de navegación e industria Nuevo Valcayo», han telegrafado al Sr. Maura felicitándole y pidiéndole que inquiera para la pronta aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.

La prensa de Barcelona, ha anunciado que piensa emprender una activa campaña, favoreciendo, en este asunto, y pidiendo protección para la marina mercante. El presidente de las sociedades económicas que representan la totalidad de los intereses de la industria y el comercio de Cataluña, ha telegrafado también al Sr. Maura, indicándole la conveniencia para los intereses nacionales de proteger a la marina mercante mediante subvenciones y primas como protección a las industrias marítimas.

Los grandes poetas

La lengua castellana

Claro y límpido raudal es la lengua que yo adoro, la lengua de versos de oro y de vibración marcial. Es débil como el metal y rica como el tesoro que dejó Boscán al morir allí en su Alhambra oriental. Como clarín al viento.

zibra su bronco acento en la ira ó el dolor.

Y son sus cláusulas graves amorosos trinos de aves, sobre las lilas en flor.

Leopoldo Díaz

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 a las 20.

Publica el «Diario Oficial» de Marina:

Recomendando a los Comandantes generales de los Apostaderos remitan a la mayor brevedad posible al Estado Mayor Central las actas de clasificación del personal subalterno de maquinistas de la Armada.

También publica las condiciones de ascenso por el concurso entre el personal de los cuerpos de la Armada.

Ordenando se redacte un manual apropiado a la enseñanza de obreros torpedistas de la escuela de Aplicación debiendo presentarse los trabajos antes del 15 de Julio.

Que se redacta también una cartilla para uso de los marineros electricistas presentándose estos trabajos en la misma fecha.

Disponiendo que el Guardacostas «Numancia» salga al mar a verificar ejercicios de fuego.

Reiterando la orden de remisión al Estado Mayor Central de los estados de fuerza y vida de los cruceros «Cataluña» y «Princesa de Asturias» y guardacostas «Numancia»; cañoneros «María de Molina» y «Nueva España» y torpederos uno, once y quince, correspondiente al primero de Enero.

Ordenando dedicar el mayor contingente posible de obreros a los trabajos emprendidos en el «Reina Rector».

Que entre a limpiar fondos el contratorpedero «Terror» y denegando la solicitud presentada por los señores de Cangas y Redonda pidiendo la prohibición de la pesca con tarrafa.



IMPRESIONES

Respectable público.

Dobo cumplir una misión que han dejado en mis manos. Subrayada con un apretado caracol, me voy a los desahucios de las damas, que han llenado de aborrecidos pensamientos, con su chispa ligera y sus desaires agudos, y han turbado la quietud pensadora de mi cuerpo de hombre, donde se iba durmiendo para morir esta tarde primaveral, extenuada de sol y de monotonía.

En mi cuarto, y ante mis ojos suplicantes, mendigos infantiles de la luz que advinieran al nacer, dos damiselas, ágiles y vivaces, imitativas de nuestras hijeritas de mañana, demostres de inconsciencia de pinzón, frágiles y valiosas, hechas de frivolidad y de resplandor de luna, poderosas e incognoscidas y excoles en nuestra alma loca, de muchacho y de cocacola; dos damiselas, dos respetados y este quejidos ojos, han avanzado resacas, con ritmo apresurado de pájaro, taconeando en nuestros oídos golpeando con sus palabras en nuestro corazón, llamando a nuestra hidalgía.

¡Oh! Pudieramos llegar hasta el corazón y machacarlo a alabanzas, pero a la hidalguía unas manos hídricas de mujer, no pudieron llegar a que toda ella, excoles de su aplombio, se alzara noble y gibrilosa. De nuestro escudo es el único cuartel que guardamos intacto del naufragio, es la única ejecutoria que salvamos del incendio. Si la hidalguía no contestara al primer requerimiento de una dama, se habría perdido entonces el espíritu completo de la raza.

Y si son damas bellas que requieren con su presencia, que acentúan el requerimiento con las manos al saludarnos y con súplicas en los labios al despedirse, si, como estas que me han dejado su misión, son artistas distinguidas en su género y tienen picardía y una cara guapa y joven, y unos dientes muy blancos y muy blancos, y unos ojos muy grandes y muy negros, no hay otro remedio que la hidalguía, la acrobacia dulce y bella de su pedo de señorita.

En un momento somos suyos, suyos; nos hayamos sin pensarlo encadenados; sentimos el calor del grillete en el pescuezo, y la tortura de las argollas en los pies. Obedecemos mecánicamente a una voz de mando que sale de nosotros mismos, de nuestro interior, no sabemos de qué fibra ó de qué nervio ó de qué músculo...

Obedece! Y nosotros, asomados la cabeza por un claro de la cortina y anunciamos:

«Respectable público: las señoritas Silvanys se despiden de ti, agradecidísimas a tus deferencias.

Las señoritas Silvanys desean recomponerse nuevamente con sus danzas y sus cuplés.

Las piernas de las Silvanys desaparecen de tus ojos, pero puedes guardarlas en tu imaginación hasta que aparezcan de nuevo este verano en los cineas del Muelle.

¡Bravo! ¡Muy bien! ¡Qué baile! dice un tagajo de la época. Y las Silvanys, apretando otra vez nuestra mano, suspiran, gracias, muchas gracias.

Y ya hemos cumplido nuestra misión. J. Rodríguez Larrosa.

AGITACIÓN POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1 a las 20

Se sabe por noticias de Roma que en la sesión de la Cámara celebrada hoy se produjo una gran agitación.

El Presidente tuvo que levantar la sesión.

Se cree que el Sr. Maura podrá resistir los ataques que se le han dirigido en la sesión por Tittoni.

Solemnidades religiosas

En la Caridad

Como en esta ciudad, en las manifestaciones, ayuntamientos y comisiones de la Caridad, ofrendas de flores, devotos, a la cual asistió el Excmo. Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde señor Sánchez Aguirre, y con asistencia de los concejales señores Manzanares, Castelo, Tobal, Ruiz Yfiera, Saura, Toboso, Ros, Martínez (D. Miguel) y el señor don Juan Carrero.

El espacio tiempo, iluminado, se hallaba por el lado de un público distinguido. Tanto en la parte baja como en la alta, se destacaban infinidad de personas, prescindiendo de que allí se hallaban nuestras lindas y simpáticas paisanas, que tenían con su encantadora presencia la suntuosidad de la fiesta.

Oficio de misa al señor Juan Carrero de Santa María de Gracia. D. Juan Manuel de Guzmán, D. Mariano Guerras, en el exterior y docentísima plática, puso de relieve el valor del tesoro de claridad que nos dejó Santa madre, la sujeción de la Caridad, dando prueba de sus profundos conocimientos en la historia de la Caridad. Los felices a no dudar en su fervor hacia nuestra excelsa Patrona.

La Gran Misa del maestro D. Salvador Giner, preciosa composición musical, fue interpretada de manera magistral por la notable orquesta que dirige el presbítero y organista de la «Caridad» D. Andrés Urdía y Tortosa.

A la salida de misa el desfile no pudo ser más brillante. La espaciosa calle de la Caridad estaba invadida por un público innumerable. El elemento joven esperaba en las aceras de frente a la Iglesia, para admirar de nuevo las insuperables gracias de nuestras bellísimas cartageneras que salían del Templo, alegrándonos la vida con sus deliciales sonrisas y sus miras acariciadoras.

Por la tarde

A las 4, hora anunciada para la sovens, penetrar en la Iglesia no era solo difícil, sino imposible; el público llenaba el local hasta las puertas de entrada. Durante la función, el notable sereno que dirige el profesor D. Antonio Lisson, compuesto por los profesores D. Federico González, D. José María Javaloyes, D. Roberto Cortés, D. Antonio Torrens y D. Juan Pérez, ejecuto de manera excelente la sublime «Romanza» de Svendsen. Después, el Sr. Guerras y Salcedo ocupó por última vez la sagrada cátedra, estando inspiradísimo y elocuente hasta la saciedad. Más tarde, aplica final a la Virgen santísima, cantando su «Gloria» en alta voz, en esta ciudad.

El Sr. Maestro de San Juan cantó muy bien el inspiradísimo «Ave María» de Luigi Luzzi, terminando tan solemne función, con la preciosa composición «Adiós, madre mía» cantada excelentemente por la distinguida Sra. de Ferraco.

ESTADÍSTICA

Según el Boletín de Estadística Sanitaria, correspondiente al mes de Febrero último, que ha publicado la Dirección de los servicios municipales de Higiene y Salubridad del Ayuntamiento, el censo oficial de población en Cartagena y su término es el de ciento tres mil trescientos setenta y tres habitantes, distribuidos en la forma siguiente:

En la ciudad cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y uno.

En los barrios, catorce mil quinientos treinta y dos, y en las diputaciones parentales y quince mil.

La proporción de natalidad en dicho mes fué de 348, y la de mortalidad de 232 por cada mil habitantes.

Durante dicho período de tiempo se registraron 240 defunciones de las cuales 135 fueron varones y 105 hembras, habiendo sido motivadas: 63, por causas infecto-contagiosas; las tuberculosis pulmonares con 31; 10 por enfermedades localizadas en el aparato digestivo, 53 en el respiratorio, 24 en el circulatorio y 16 en el cerebro espinal, ascendiendo a 98, las defunciones ocurridas en la primera infancia, ó sea de 0 a 4 años. Se han registrado, además, 5 defunciones ilegítimas y 4 legítimas.

El total de nacimientos es de 360, de los cuales han sido legítimos, 163 varones y 166 hembras, habiendo aumentado la población durante el mes, en 120 almas.

Los padecimientos más frecuentes han sido los propios de la estación ó sean los de los aparatos respiratorio y circulatorio inusual el reumatismo en sus distintas fases.

En la población infantil continúan con carácter epidémico la viruela, la varicela, el sarampión y la escarlatina, y en las niñas afección de la glándula de la tiroides.

El proyecto de comunicaciones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 a las 20:

Según noticias de Buenos Aires acaba de acordar la Cámara de Comercio enviar un telegrama a Maura, felicitándole por sus declaraciones en favor del proyecto de Comunicaciones Marítimas que favorece los intereses españoles de aquella Nación.

El «Diario Español» periódico que se publica en aquella capital inserta un artículo aplaudiendo la actitud del Gobierno.

FUERA DE ESPAÑA

La expedición de Castro. Desde hace algunos días circula en determinados centros de Bruselas el rumor de que el presidente Castro había enviado a Amberes antes de su partida a Berlín, a emisarios encargados de vigilar la organización de diversos preparativos militares. Nada se ha confirmado sobre esto; pero, he aquí que «La Seta» de Bruselas, publica hoy una carta fechada en Amberes, en la que se acompaña de una recomendación de extrema reserva.

La nota es así: «Copia aquí el ruido de que el presidente Castro ha llegado un gran vapor que debe transportar a la Trinidad un gran cargamento de municiones de guerra».

La noticia no es inverosímil, pero difícil de corroborar.

Una metódica información establecida en los centros marítimos no permite confirmar nada sobre este particular.

Se han fijado por cuenta del presidente Castro dos buques con destino a San Pedro y Redera, pero no se conocen los nombres de ellos.

A pesar de esto, se asegura en ciertos centros marítimos (aunque esta versión debe acogerse con gran reserva) que uno de estos buques es el «Campromano».

En la Red Star Line, donde se ha preguntado referente a todo esto, nada se ha asegurado.

En cuanto a las municiones embarcadas, han venido de Alemania. Lo que en todo caso resulta cierto, es que varias grandes casas de expedición de Amberes, han estado durante los últimos meses en relaciones y negocios con el presidente Castro por mediación de un corredor marítimo belga.

La revolución peruana. En Mocha han estado descomulgados, siendo asesinado un súbdito de aquella nación.

El vecindario de Astrabad ha hecho causa común con los revolucionarios, que por el momento son dueños de casi toda la provincia de Mazatán.

En el sendero de la guerra. Las tropas enviadas contra los Plebes-rosas en Okuhara-City, han encontrado los campos de estos invadidos por las llamas.

Actualmente vivaquean las tropas frente a los Plebes-rosas y veinte de éstos y algunos negros, han sido muertos durante las últimas escaramuzas.

Abordaje. En el puerto de Philippeville se ha producido un abordaje en el momento en que llegaba la flotilla de torpederos de la defensa móvil de Bizerte, que se encuentra ahora en maniobras.

La primera división había amarrado por la noche a las once y esta mañana a las 8 llegó la segunda división. En el curso de una maniobra y cuando el torpedero 363 hacía máquina para atrás a fin de colocarse a lo largo del muelle, abordó al torpedero «Borde» de la primera división, que resultó con el costado de babor desgarrado en unos 60 centímetros, por donde penetró el agua.

El torpedero «Tramontana» y 362 se colocaron a cada borda del «Borde» y le sostuvieron por medio de cadenas colocadas bajo la carena.

En cuanto al torpedero 363, quedó en la barra del gobierno rota y el gobierno estropeado.

Emérides Cartageneras

3 DE ABRIL

Año 1575.—Es sepultado en la Iglesia catedral de Cartagena, en cuya ciudad ha fallecido, el ilustre militar, consejero del rey don Felipe II y supremo regente de Milán, Julio César, el cual publicó en Venecia en 1573 un libro sobre materia criminal que alcanzó mucha fama en Italia, Francia y España.

Año 1588.—Para tomar a censo los 2.000 ducados con que pensaba contribuir Cartagena a las obras del canal de Huescar, autorizados por cédula real de 27 de Marzo, ofrece el Ayuntamiento en garantía las ventas de seda, de molinaje y corroteje de campo y huerta, de imposición de propios, de carros, de almud, de almotaenaja de inmudicias, de una casa en la plaza pública lindante con la de la ciudad, de otra habitada por el boticario Juan Fracaso, de la que viva la justicia, de los dos edificios de flejes, el de sillares mayor y los censos y ventas que tiene la ciudad y propios de ella.

Año 1706.—Llega a Cartagena para embarcar en su puerto, con dirección a Italia, a donde se desterrado, el ex-ministro de S. M. marqués de Siquelche con su familia y servidumbre.

Año 1706.—Por real orden de esta fecha se aprueba la proposición hecha a S. M. por conducto del comandante general del Departamento de Cartagena, de parte del teniente de fragata don Antonio de Albornoz, para que se abonen sus sueldos a los individuos de la guarnición de la goleta y Vigilante apresada por argelinos, librando los fondos necesarios por conducto de don Pedro Gipelet, cónsul de Venecia cerca de la regencia de Argel, que se halla dispuesto a ocuparse en servicio de Su Magestad y en alivio de los esclavos españoles.

Año 1767.—Por real orden reducida del rey don Carlos III, son revocadas las órdenes de Cartagena de las doce de la noche de este día, los P. P. de la Compañía de Jesús, del colegio establecido en esta ciudad, para ser embarcados en su puerto para el extranjero como los de otras poblaciones del interior de España.

Año 1781.—Se dirige el Ayuntamiento de Cartagena al desán y cabildo de la diócesis, pidiéndole recursos para continuar la obra de Santa María de Gracia por no tener rentos de curia ni ser bastantes los productos de la Iglesia para su conservación. La petición fué contestada de la representación que aquel hizo el cura párroco don Antonio Sánchez Rodríguez.

Conque ánimo.

Campaña sanitaria.—Para dar cumplimiento a lo que se dispuso en la R. O. de 1 de Marzo del 1908 a partir desde el día 15 del pasado mes, el Sr. Inspector de Sanidad de esta don Manuel Rodríguez en unión del señor Inspector de Vigilancia, vienen practicando muy numerosas investigaciones en pró de la higiene local, a que se refiere la citada ley, con un resultado maravilloso que habla muy alto en favor de dichos funcionarios.

Fruto de la escrupulosidad en el cumplimiento de la misión que les ha sido encomendada fué la detención de varios individuos verificada el

ineficiencias más divertidas que a cualquier mortal se le pueden ocurrir.

De cuando en cuando aparece un artículo del antiguo régimen periodístico, con su correspondiente exordio eurrilón, vácuo é inconcreto, apoyado en antecedentes falsos.

Claro que esto en nada influye, ni Dios quiera que pueda influir jamás en la marcha que se sigue por nuestro municipio, pero como hay gentes que no se toman el trabajo de discutir, sancionando y dando por bueno lo que se les sirve a diario en letras de molde, aunque sean los mayores disparates, por esta razón nos hacemos cargo y contestamos lo que ayer decía el corresponsal en esta ciudad de «La Tierra».

Que se ha procurado aumentar el presupuesto de ingresos, es una verdad que nosotros somos los primeros en proclamar, pero esto lo reputamos como una gloria para quien lo viene haciendo desde la fecha en que nuestra administración municipal salió de aquellas manos soñadoras que la tenían convertida en merienda de compadres.

Es un hecho indudable que todas las subastas de consumos vienen produciendo desde hace 15 años muchos miles de duros más que producían en aquellos tiempos, de triste recordación; a pesar de que las tarifas han venido siendo las mismas, hasta hace cuatro años, que si bien es ha agregado la segunda tarifa que grava los comestibles finos que consumen los ricos y que puede dar un rendimiento de 50.000 pta., también se han suprimido los derechos al pan y al vino que merman los ingresos en más de trescientas mil ptas.

Es cierto que la Plaza Mercado producía antes a los usufructuarios que toleraba aquella bendita administración una treinta mil pesetas y que gracias a esta administración que se le ha quitado el poder, la propiedad del Mercado a poder del pueblo, y sus beneficios, desde entonces, los cobra el Ayuntamiento, con lo cual ha aumentado su presupuesto de ingresos.

No hay duda que antes, las licencias de obras rendían beneficios a personas ó entidades ajenas al Ayuntamiento y que hoy ingresan en los fondos municipales cuanto este tributo, bien ordenado y tarifado produce.

Y no vamos a hacer relación de todos los aumentos en los ingresos que se vienen obteniendo, porque todos ellos han tenido el mismo origen. Que ahora los cobra el Ayuntamiento, que antes se quedaban en manos de particulares.

Está esto claro; que diría Maura.

Pues ahí tiene Calahonda la causa de que se hayan aumentado los ingresos en el presupuesto municipal.

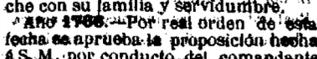
En cuanto a los gastos tenemos que decir mucho para contestar a Calahonda y como ve para rato, en otro u otros artículos seguiremos hablando de esto, no ultimando estas líneas, sin asegurar al compañero para bien suyo, que estudio detalladamente los asuntos que haya de tratar antes de hacerlos públicos; pues nos apena y entristece sobremedera escuchar a cada paso opiniones acerca de su sección tan irreverentes como la de decirnos sin recato alguno, que todas las cosas de «La Tierra» son mentira.

Esto es bien triste y como comprenderá el amigo Calahonda, hay que esforzarse para reconquistar el favor de la opinión.

Conque ánimo.

Campaña sanitaria.—Para dar cumplimiento a lo que se dispuso en la R. O. de 1 de Marzo del 1908 a partir desde el día 15 del pasado mes, el Sr. Inspector de Sanidad de esta don Manuel Rodríguez en unión del señor Inspector de Vigilancia, vienen practicando muy numerosas investigaciones en pró de la higiene local, a que se refiere la citada ley, con un resultado maravilloso que habla muy alto en favor de dichos funcionarios.

Fruto de la escrupulosidad en el cumplimiento de la misión que les ha sido encomendada fué la detención de varios individuos verificada el



Telegrama directo

Plomo: 1. 19-16-3

Plata: 25 932

De nuestro corresponsal Henry Call y C. de Newcastle-on-Tyne.

Cotización del zinc

London 2.

Madrid: 1. 19-16-3

LA UNION

Siempre a través

de Calahonda es un ser desdichado, hilvana una tras otra las